

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes... pesetas 1.25
 Fuera de la capital, trimestre... 4.25
 Portugal, trimestre... 5.00
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
 Número atrasado... 0.10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.
 Teléfono número 66.

En 1.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres
 En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) 0.25 de peseta la línea.
 En 3.ª plana 1.00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0.50 peseta la línea.
 Comunicados, 1.00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 10 bajos

EDICION DE LA TARDE

SITUACION INSOSTENIBLE

Empeorase de día en día la situación de Filipinas, y todo hace creer que ha de ser imposible para los Estados Unidos conseguir la sumisión de los tagalos y con ella la pacífica posesión de Archipiélago.

Los odios contenidos hace tanto tiempo han hecho terrible explosión y ni en el mismo Mania pueden enmendarse los nuevos dominadores, ya que es un hecho el decidido propósito que de aquí en adelante tiene Emilio Aguinaldo al frente de 40.000 de sus partidarios.

Por su parte, las fuerzas de los generales O'By y Miles, están en un completo estado de indisciplina y no tendrían nada de particular que al fin y a la postre hiciesen causa común con los tagalos.

Con todo esto la situación de los prisioneros españoles está haciéndose imposible, y no hay el menor indicio que permita abrigar la esperanza de que se les dé la libertad y puedan ser restituidos a la madre patria.

El U-Ilo ha manifestado los sentimientos que pasará a cuchillo a los españoles prisioneros tan pronto como sea atacada la plaza por el ejército yanqui, y todo esto hace presumir lo horrible de la situación, que se hallan colocados aquellos pobres compatriotas para quienes están reservadas las últimas amarguras de esta guerra: sin saber que ha costado a España la pérdida de un imperio colonial, de lo más florido de su juventud y de la casi totalidad de sus recursos.

Nunca hemos creído en la sinceridad de los trabajos de la gran República en favor de los prisioneros españoles; pero y, dada la enemiga de los filipinos, que en tan crítica situación coloca al ejército norteamericano, no puede esperarse nada por esta parte.

Aguinaldo que como es sabido, estaba dispuesto a conceder la liberación de los 14.000 prisioneros españoles que retienen en su poder los tagalos, pretende que España gestione directamente con el Gobierno filipino un asunto que para nosotros es de principalísima importancia.

El Gobierno no debe dejar de la mano las gestiones encaminadas al logro de este anhelo de la opinión, que no puede conformarse con ir perdiendo de día en día las últimas esperanzas en asuntos de tanta importancia como, lo es el conseguir el rescate de aquellas pobres víctimas de la barbarie de yanquis y tagalos.

el jardín de los Médicos a 9 de Enero de 1816.
 El trabajo está dedicado al Cardenal Orsini, uno de los admiradores del sabio en aquella época.

Su Santidad León XIII se ha interesado grandemente en este descubrimiento, ordenando su publicación en una hermosa y artística placa de lujo costada por el Vaticano.

El descubrimiento de este tratado sobre las mareas es tanto más importante hoy cuanto que difiere considerablemente del texto que hasta el presente había sido admitido como de aquel autor, y que recientemente publicó la Academia de la Cruzca con las obras de Galileo.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)
 Madrid 19.—10 m.

Telegrafian de Washington lo siguiente: Reunido el Consejo bajo la presidencia de Mac-Kinley se ha tratado de la cuestión de Filipinas, adoptándose algunos acuerdos de carácter reservado.

También se trató detenidamente de los grandes escándalos en la Administración militar del ejército yanqui en Cuba, acordándose someter a un Consejo de guerra al Intendente general Egan.

La Cámara de representantes ha vetado una ley aumentando el contingente marítimo en 6.000 hombres.

Bryant pronunció un vehemente discurso combatiendo el imperialismo, cuya política dijo que solo era apta para las monarquías, no para los ciudadanos de las repúblicas libres.—Rodrigo.

EL PARELADO AL AYUNTAMIENTO

El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis publica la siguiente comunicación que ha dirigido el Excmo. señor Obispo al Ayuntamiento de esta capital:

«Obispado de Salamanca.—No puede contentarse a nuestro Excmo. Ayuntamiento la restauración artística, que se está llevando a cabo en las dos Catedrales, joyas las más valiosas de esta monumental ciudad.

«No extrañará tampoco la dolorosa impresión que se siente al visitar los trabajos primorosamente ejecutados en el abside de la llamada Catedral Vieja, y contemplar el violento y deformante contraste que con ella ofrece el angosto espacio y las ruinas viviendas que la rodean, singularmente por la calle de Setenil.

«El cuadro soberano de nuestras Catedrales reclama un marco digno: el métrano que ostenta, está llamado a desaparecer. ¡Ojalá que fuera posible sustituir ese marco por otro análogo al que, por ejemplo, a la Catedral de Milán presta la espaciosa y elegante plaza de su nombre y a la de Sevilla su atrio circular!

«Yo rogaría al Excmo. Ayuntamiento de Salamanca que, de no dejar intacto lo antiguo para estudio perenne de pasadas edades, haga la reforma y alineación de la calle mencionada y las a ella contiguas, en manera amplia y guardando la posible armonía del conjunto, en forma que quedarán nuestras Catedrales aisladas de otros edificios e irreducibles de espaciosos atrios.

«Y, claro está, lo rogaría por el amor de la religión y del arte y por el buen nombre de la culta Salamanca.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Salamanca 11 de Enero de 1899.

FR. TOMAS, Obispo de Salamanca. Señor Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

EXCELENTE REMEDIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—9.40 m.

En el año del suero antidiferico en los enfermos repatriados de Cuba está dando maravillosos resultados.

Algunos de dichos enfermos, que se hallaban en estado agónico, han sido vae tos a la vida.

La Reina ha pedido por telegrama y de su cuenta, quinientos frascos de suero a Paris, para repartirlos a les hospita es que albergan soldados repatriados.—Rodrigo.

DESCUBRIMIENTO

Un descubrimiento muy interesante acaba de efectuarse recientemente en la biblioteca del Vaticano.

Uno de los bibliotecarios, el ilustrado sacerdote M. Cozza Lozzi, mirando documentos del siglo XVI, tropezó con una pizca que hasta el presente se creía perdida, y es nada menos que el manuscrito original de Galileo, sobre las mareas.

Este manuscrito aparece catalogado con una sencilla cifra, el número 8.193; está escrito todo de puño y letra del célebre astrónomo y concluye con las siguientes palabras: Escrito en Roma en



EL SEÑOR

DON MANUEL FERNANDEZ DIEZ

Notario del Colegio de Valladolid, del Gobierno civil y de Hacienda pública de esta provincia, de la Sucursal del Banco de España y de la Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos

HA FALLECIDO EL JUEVES 19 DE ENERO DE 1899

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS E PIRITUALES

D. E. P.

El Sr. Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Director de la Sucursal del Banco de España y Delegado del Colegio Notarial; su afligida viuda doña Victoria Pastor; su hija doña Dolores; hijo político don Gaspar Samaniego; nietos; su sobrino don Pedro Rivas y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le viviran eternamente agradecidos.

FUNERAL: El Viernes 20, a las diez de la mañana.
 IGLESIA PARROQUIAL: Nuestra Señora del Carmen.
 CONDUCCION DEL CADAVER: Acto seguido al funeral.
 CASA MORTUORIA: Doctor Riesco, 32 y 34.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

Tirada del NOTICIERO de ayer: 2.550
 Suscripción y venta... 2.550
 Cambios y propaganda... 150
 Total... 2.730 ejemplares.

MAQUIAVELISMO DE SAGASTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—9.20 m.

Afirma hoy El Imparcial que el Presidente del Consejo ha dicho lo siguiente:

Jamás pensé alarmarme con Canalejas. Basta recordar los discursos que ha pronunciado últimamente, para comprender que no podía yo pensar en semejante cosa.

A Romero hace dos meses que no lo veo. Recibí hace tiempo una carta suya en la que me hablaba de un asunto particular y en la cual me decía que no me veía personalmente no fuera a creerse que andábamos de concentración, que desde luego no reza con él.

Respecto de mi unión con Weyler, ni pensarlo: sería una locura.—Rodrigo.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ANSELMO PÉREZ MONEO

que falleció el día 20 de Enero del año 1897

R.I.P.

Su esposa doña Elvira Mirat Araujo, su hijo don Anselmo Pérez Mirat, su hija política doña Vicenta Bande Nacar, sus nietos don Ramón, don Julián y don Vicente Pérez Bande, y demás parientes

Suplican a Ud. se sirva encomendar a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín y la Purísima Concepción el día 20 de Enero de 1899, serán aplicadas por el alma de dicho Señor.

Las señoras sacerdotales que deseen celebrar Misa en dicho día, por el alma del finado, recibirán la limosna de 14 reales.

LA CUESTION AROLAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—10'25 m.

Cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra, el general Moltó, jefe del tercer cuerpo de Ejército, ha confeccionado con el general Arolas, interpellándole por las declaraciones que hizo al desembarcar en Valencia, las cuales pueden caer bajo la sanción de Código de Justicia militar.

Según dicha autoridad, el general Arolas le ha hecho tales protestas de patriotismo y a tan reducidos límites ha concentrado las declaraciones en cuestión, que cree innecesaria el general Moltó la formación de proceso por tal motivo.—Rodrigo

NUESTRA REGION

AVILA.—El Oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda, don Rufino Villamor, ha sido trasladado con igual destino a la de Guadalajara.

Para sustituirle ha sido nombrado don Ricardo Llerena.

En el convento de Santo Tomás ha fallecido Fr. José Mateo Rodríguez.

LEON.—Merced a las gestiones del Subsecretario de Gobierno, señor Merino, se ha concedido por el Gobierno un crédito de 7.500 pesetas, con destino a obras públicas en esta provincia.

En la mañana de anteayer fué hallado en la carretera del Puente de Castro, el cadáver de una mujer.

Avísado el Juzgado de Instrucción se personó en el lugar de la ocurrencia procediendo al levantamiento del cadáver.

Este resultó ser el de una vecina del Puente de Castro, conocida por la «Pajarina», cuya muerte se cree casual.

Con motivo de haberse agotado los recursos que el Ayuntamiento tenía para dar trabajo a los obreros, el lunes último se suspendieron las obras que por cuenta del Municipio se venían haciendo, quedando sin ocupación muchos brazos.

En breve se anunciará la vacante del Beneficio, con cargo de Sochantre de la Catedral de Astorga, cuya plaza ha de proveerse por oposición.

En el pueblo de San Román de la Vega se ha presentado la viruela con carácter epidémico. Se han registrado varias defunciones, entre ellas, la de la sobrina del párroco del citado pueblo.

Se hallan atacadas de dicha enfermedad más de 20 personas.

También han ocurrido algunos casos en los pueblos de Carneros, Sopena y San Justo de la Vega.

ZAMORA.—Se hallan vacantes en esta provincia una escribanía de Alcañices y otra de Bermillo de Sayago, pertenecientes a la Audiencia territorial de Valladolid las cuales han de ser provistas por examen.

Ha sido detenido por la guardia civil en la feria de Rabanalds, el vecino de Fonfría Manuel Rodríguez Serrano, por ocuparse un billete falso de 100 pesetas, de los que tienen el busto de Jovellanos.

PALENCIA.—Hoy se habrá celebrado en la catedral el sexto aniversario de la preconización del Ilmo. señor Obispo de la diócesis, don Enrique Almaráz Santos.

Han quedado terminados los replanteos del trozo segundo de la carretera municipal de Palencia a Antilla del Rio y del trozo segundo también de la carretera municipal de Palencia a Santa Cecilia del Alcor.

VALLADOLID.—Ha sido declarado cesante, a petición del interesado, el Aspirante de primera clase a Oficial de la Intervención de Hacienda, don Juan Hernández Panero.

La guardia civil del puesto de Riosco ha preso al gitano Bautista Escudero, autor del asesinato de otro gitano llamado «Pedrines» por el crimen cometido en esta capital hace pocos días.

El Escudero hallábase tranquilo en la venta apadero de Cornudesas, a tres kilómetros de la ciudad de Riosco, cuando fué sorprendido por la guardia civil.

El detenido ha quedado a disposición del Juez competente.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Normal de maestros don Remigio de Pablo y Amestio.

En el Arrabal de Portillo se ha cometido un robo sacrilego.

Al ir a abrir en la mañana de anteayer el sacristán las puertas de la iglesia de dicho pueblo, se encontró con que allí habían sido violentadas. Suspe-

chando por este indicio que se había cometido un robo, dió aviso de lo que ocurría al párroco y a las autoridades, personándose todos a los pocos momentos en el lugar donde se cometió el delito.

Penetraron en la iglesia y reconociendo minuciosamente todas las imágenes y objetos del culto, observaron que los ladrones solo se habían llevado algunos objetos de escaso valor. Pero lo que indignó a todos los que verificaban el reconocimiento, fué ver que los Santos Oleos aparecían esparcidos por el suelo de la sacristía, y notar que habían sido robadas las Sagradas Eormas.

SAGASTA ANTE LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11 m.

Los ministeriales dicen que el Presidente del Consejo al presentarse a las Cortes, va con el decidido propósito de desarrollar un programa radical y dispuesto a morir ó vencer con el actual Gabinete.—Rodrigo.

EL ARRIGLO DE LA DEUDA

El ministro de Hacienda ha declarado al corresponsal en Madrid de la «Gaceta de Francfort», en una interview que este periodista ha celebrado con el señor Puigecerver, que el proyecto de ley destinado al arreglo de las deudas de la guerra será presentado a las Cortes, en lo posible, antes del pago del cupón de Abril.

A los tenedores de títulos del empréstito de aduanas y otros empréstitos amortizables, se les propondrá, en cambio de ciertos privilegios, suspender provisionalmente los pagos de la amortización.

El ministro de Hacienda es favorable al aumento de los derechos sobre todos los valores de Bolsa.

«Es un deber de España—dijo—encomendarse de la deuda de Cuba y Filipinas.»

Para el nuevo empréstito de consolidación—añadió—España podrá reunir la suma necesaria con ayuda del Banco de España y sin recurrir al extranjero.»

LOS VINOS

EN FRANCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11'15 m.

Telegrafan de Burdeos, que las gestiones para obtener el restablecimiento de los depósitos de compage, van dando buen resultado.

El Senado francés emitió ayer dictamen en sentido favorable.—Rodrigo.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer tarde el Alcalde don Juan Manuel García y García, asistiendo los concejales señores Iglesias García, Durán, Sánchez Gallego, Montoro, Villar, Angoso, Flores, García del Teso, Turiel, Rodríguez Miguel, Nava y Borrego de Dios.

Se aprueba el acta de la anterior y la de subasta de las obras de reparación en la casa de máquinas para la elevación de aguas.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras, se acuerda manifestar al Rvdo. Prelado de la diócesis que por falta de recursos no puede el Ayuntamiento proceder a urbanizar tan pronto como quisiera las calles adyacentes a las Catedrales, pero que este no obstante procurará hacer cuanto pueda para llevar a cabo lo antes posible obra tan beneficiosa para el embellecimiento de dichos monumentos artísticos.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Obras, aceptando la expropiación de las casas números 6 y 11 de la calle del Prado, cerca a la del Prior de la propiedad de don José Martínez y don Fernando Domínguez Tavalla, respectivamente, para el ensanche y alineación de dicha vía pública.

Queda aprobada la liquidación del agua elevada para el suministro del vecindario por el contratista del servicio, durante el trimestre que terminó en 31 de Diciembre, importante 4.885'72 pesetas.

Se conceden licencias para ejecutar obras: a don Quintín Núñez para abrir un hueco en su casa número 67 de la calle de Bermejores; a don Ramón González para construir una cloaca al servicio de su casa número ocho de la calle de la Asadería; a doña Elena N. para ejecutar una toma de aguas con destino a la casa número 12 de la calle de la Rúa, de su propiedad, y a don Ignacio Santos Vulle, para construir una cloaca al servicio de su casa número 2 de la calle de la Parra.

Quedan aprobadas las liquidaciones de las obras ejecutadas por don Gregorio Cordovilla en el camino de Villamayor, importantes 172'62 pesetas; por don Roque Gutiérrez en el Teso de San Nicolás, que ascienden a 406'96 pesetas, y las llevadas a cabo por don Roque Martín en la fuente de la calle de la Raqueta, las cuales importan 488'33 pesetas.

Se accede a que traspase don Agustín Sánchez las obras de reparación de los bancos de la Alamedilla y las que debía ejecutar en el local destinado a Laboratorio químico municipal a don Enrique González, y las de reparación en el Cuartel de la guardia civil a don Agustín Ramos.

Se concede un donativo de 50 pesetas a las Conferencias de San Vicente de Paul.

Es denegada una solicitud de don Vicente Bonati, en la que pedía que le fueran devueltas 40 pesetas, que satisfizo por la introducción de algunas arbores de leña que destinó a su industria de construcción de coches.

Se concede depósito doméstico a don José García con la fianza de don Matías Prieto.

Queda acordado que el tránsito de carruajes por las calles de Santa Teresa y Cuesta del Carmen, se efectúe en lo sucesivo entrando por aquella y saliendo por la segunda.

Se aprueban dos expedientes de moratoria del Pósito de la Tierra, se conceden algunos nuevos préstamos y se acuerda denegar los 6 tres solicitudes pidiendo cantidades.

Terminado el despacho ordinario el señor Rodríguez Miguel interesa que se active la recandación por consumos en el extrarradio, el señor Turiel dice que debieran los padres que dejan que anden sus hijos menores de quince años vagando por las calles y lo que es peor insultando a las autoridades y molestando al vecindario, mandarlos a las escuelas ó tenerlos recogidos; el señor Flores pide que se coloquen bancos en todo el muro de contención que se está construyendo en la plazuela de Colón, y por último, el señor Nava solicita una subvención para la escuela del bastísimo barrio de San Vicente.

INDULTO A LA PRENSA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—12'20 m.

El Presidente de Consejo ha ofrecido solemnemente a los periodistas Martínez Soto y Francos Rodríguez, que le han visitado para interesarles en favor de los periodistas que se hallan presos que el día del santo del Rey darán un indulto tan amplio que no quedará un solo periodista en la cárcel, ni aún aquellos que lo estén por delitos de sedición, rebelión ó resistencia a la fuerza armada.

Dicho decreto de indulto comprenderá a Lerroux, en cuyo favor se publica principalmente.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 19.

Sección primera.—Béjar: por el delito de lesiones, contra Braulio Sánchez Hernández.—Por el delito de lesiones, contra Jacinto Martín Briz y otro.—Por el delito de tentativas de homicidio, contra Saturnino Astudillo.

Sección segunda.—Ciudad-Rodrigo: por el delito de desacato a la autoridad en el pueblo de Zamara, sin procesados.—Por el supuesto delito de incendio en el pueblo de Villar de la Yegua, sin procesados.—Sequeros: por el delito de lesiones, contra Francisco Gómez Mancebo.

Señalamientos para el día 20.

Sección primera.—Continuará la vista de la causa que comenzó a verse ayer.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, contra Juan Pascua y otros dos, por el delito de lesiones. Ponente, señor Revesado; abogados defensores, señores Holgado y Mata, procuradores, señores Martín y Vila.

SENTENCIAS

Sección primera: Vista en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José Bernabé Domínguez Sánchez y Angel Domínguez Sánchez (hermanos) de 14 y 12 años de edad respectivamente, domiciliados en el Chamberí, dicha sección, compuesta de los señores Zumalacárregui, Sánchez Cabo y García, absolvió libremente a referidos procesados y declaró de oficio las costas procesales.

Sección segunda: Visto en juicio oral y público, el día 16 del actual, el sumario instruido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Isidro Calzada Gaba, vecino de Peñaparda, por el delito de lesiones menos graves, dicha sección absolvió libremente al procesado, declarando de oficio las costas procesales y acordó se alzara el embargo practicado en los bienes del procesado.

TROPAS DE FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—1 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, participando que han embarcado en el vapor Monserrat, para ser repatriados a la Península, el general Rizo y varios jefes, oficiales y soldados enfermos, procedentes de los hospitales de Manila y Zamboanga.—Rodrigo.

REVISTAS

El número 355 de la «Revista Contemporánea», correspondiente al día 15 del actual, publica el siguiente sumario:

«El espejo», por Blanca de los Ríos de Lampérez.

«Palabras y palabrejas», por José Jordana y Morera.

«Estudios militares», por Pedro A. Berenguer.

«La balanza de comercio», por Miguel Cabezas.

«Los recuerdos y pensamientos del Príncipe de Bismarck», por Juan Fastenrath.

«Análisis de las radiaciones luminosas», por el P. J. Thirion.

«Boletín bibliográfico», por A. ...

El cuaderno primero del año actual de la «Revista Agrícola Castellana», órgano del Centro de Labradores de Valladolid, contiene los trabajos que se mencionan en el siguiente sumario:

«Adelante.—Sobre la Asamblea agrícola.—Contabilidad agrícola.—Desagüe y saneamiento de terrenos.—Exposición de productos españoles.—Información agrícola.—Espiguelo por la prensa.—La tierra española.—Crónica agrícola y correspondencia de la administración.»

CARTERA DE NOTICIAS

Ha empezado a ver la luz pública en Madrid un nuevo diario político independiente, titulado «La Batalla».

Durante la primera quincena del corriente mes ha habido un aumento en la recaudación de 1.174.891 pesetas, con relación a lo que se recaudó en igual período de tiempo del año anterior.

La renta de aduanas ha contribuido a este resultado con un aumento de 628.254 pesetas.

Un diario de Barcelona comunica la noticia de haber sido robada la espada que ostentaba la estatua de Roger de Lauria, cuyo monumento se halla colocado en la plaza de San Juan.

Se ha acordado ampliar hasta el 1.º de Abril el plazo concedido a los ayuntamientos para que se acojan a la ley de moratorias.

Según comunican de Cieza, se ha cometido allí un terrible crimen por un soldado que últimamente llegó procedente de Cuba.

Encontrándose a solas en el campo con un pastor le dio de cuchilladas, machacándole después la cabeza y cortándole las orejas.

Para borrar las huellas del crimen, el repatriado enterró a su víctima, y al día siguiente se presentó en el mercado ofreciendo vender a quien quisiera comprarlas, las orejas de un yanqui que trajo de Cuba.

Los que se apoderaron de esta extraña manera de comerciar entraron en sospecha, y avisando al Juzgado se procedió a la detención del culpable.

Fuó encontrado el cadáver de la víctima, y el criminal lo confesó todo.

Se ha inaugurado en la línea de circunvalación de Barcelona el tranvía movido por tracción eléctrica.

Ha fallecido en Egipto Nubar-Pachá, que negoció la apertura del Suez. Era un hombre de Estado de mucha importancia en Egipto. Obtuvo para el virrey el título khedive, que actualmente ostenta.

En Barcelona ha desembarcado el antiguo cabecilla cubano señor Masó y Parra, que después de haberse acogido a indulto fué nombrado coronel de las fuerzas movilizadas en Cuba.

Se dice que dentro de muy pocos días llegará a Madrid, donde gestionará para quedarse en la Península en condiciones aceptables.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—2'10 t.

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

Sagasta pronunció el discurso de costumbre sobre política interior y exterior, dando cuenta detallada de las últimas gestiones realizadas por el Gobierno para obtener la libertad de los prisioneros españoles que tienen los tagalos, cuyas gestiones las secunda activamente el general Ríos.

Haciendo cálculos acerca de la fecha probable de la aprobación del tratado de paz por las Cámaras de Washington, dijo que suponía se hallaba muy próxima.

Quedó firmada la ampliación hasta Abril de la ley de moratorias y los indultos de pena de muerte acordados en el último Consejo.—Rodrigo.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

(De nuestro corresponsal especial)

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

Mes de Enero

En los pueblos en que haya Administración de loterías; los Alcaldes, además de girar una visita mensual, tienen el deber de recoger el día anterior al del sorteo todos los billetes sobrantes, talándolos y haciendo una fractura triplicada.

Desde el 1 al 20 de cada mes, presentarán los Ayuntamientos en las Comisarias de guerra de cada provincia los suministros que hayan prestado en el mes anterior.

El día 20 de mes, los Secretarios de las capitales de provincia, cabos de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, formarán un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal y una vez aprobado por la Corporación lo remitirán al Gobernador para su inserción en el «Boletín oficial.»

También deben remitir, el último día de mes, al Gobernador, un estado de las denuncias presentadas por la Guardia civil y los guardas jurados.

Siempre que los Ayuntamientos formen presupuestos extraordinarios para cubrir atenciones imprevistas, remitirán copia literal certificada de dicho presupuesto en los quince días siguientes a la fecha de su aprobación.

Los Alcaldes, ó por su delegación los Tenientes ó concejales, harán frecuentes visitas a las expenditorías de carnes que existan en la población y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

Se acordó ampliar hasta el 1.º de Abril el plazo concedido a los ayuntamientos para que se acojan a la ley de moratorias.

Según comunican de Cieza, se ha cometido allí un terrible crimen por un soldado que últimamente llegó procedente de Cuba.

Encontrándose a solas en el campo con un pastor le dio de cuchilladas, machacándole después la cabeza y cortándole las orejas.

Para borrar las huellas del crimen, el repatriado enterró a su víctima, y al día siguiente se presentó en el mercado ofreciendo vender a quien quisiera comprarlas, las orejas de un yanqui que trajo de Cuba.

Los que se apoderaron de esta extraña manera de comerciar entraron en sospecha, y avisando al Juzgado se procedió a la detención del culpable.

Fuó encontrado el cadáver de la víctima, y el criminal lo confesó todo.

Se ha inaugurado en la línea de circunvalación de Barcelona el tranvía movido por tracción eléctrica.

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

Sagasta pronunció el discurso de costumbre sobre política interior y exterior, dando cuenta detallada de las últimas gestiones realizadas por el Gobierno para obtener la libertad de los prisioneros españoles que tienen los tagalos, cuyas gestiones las secunda activamente el general Ríos.

Haciendo cálculos acerca de la fecha probable de la aprobación del tratado de paz por las Cámaras de Washington, dijo que suponía se hallaba muy próxima.

Quedó firmada la ampliación hasta Abril de la ley de moratorias y los indultos de pena de muerte acordados en el último Consejo.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido declarado cesante el Administrador de Hacienda de esta provincia don José María Mira y nombrado para sustituirle don Antonio Rodríguez Marcos, Tesorero de la Delegación de Jaén.

Nuestro paisano y amigo el médico militar don Lucas Zamora Monterrubio, ha sido destinado a prestar servicios a las brigadas sanitarias.

Según comunicación del Director de la Escuela Normal de Avila al Rectorado de esta Universidad, terminada la licencia que venia disfrutando ha vuelto a encargarse de sus clases, el profesor de dicho centro de enseñanza don Luis Norverto Hernández.

El Oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Jerónimo Sánchez, ha sido declarado cesante, habiendo sido nombrado para sustituirle don Teodoro Arranz Oficial de la misma clase de la Intervención.

Hemos sabido con sentimiento que el señor Conde de Mallada, conocido hacendado de esta provincia, se encuentra enfermo de pulmonía en Madrid.

En una cacería en Cubo de don Sancho, por el dueño de dicha finca y algunos de sus amigos, se han cobrado 304 piezas entre perdices, conejos y liebres.

Se ha recibido en el Rectorado una comunicación de la Junta de Instrucción pública de Avila, dando cuenta de los sucesos ocurridos entre el Ayuntamiento del Tiemblo, la Junta local de primera enseñanza y la maestra de la escuela de párvulos de dicha localidad, con motivo del traslado de este centro de enseñanza a otro local, por resultar insuficiente en donde se hallaba instalado.

Nuestro corresponsal en Seguros nos escribe diciendo que además de los Cecilio García y Julian Velazquez, fueron detenidos ayer, por la guardia civil de Tamames y puestos a disposición del Juzgado de instrucción, el vecino de esta última localidad Hipólito Peñalvo y Avelino H., como presuntos autores del robo cometido el día 9 de los corrientes por la noche en la casa del vecino de Rinconada José Manuel García.

Este prestó ayer declaración ante el Juzgado y terminada que fue, salió, en el magnífico caballo que usa, el coheo y activo Juez don Carlos Hernández, un guardia civil del puesto de Seguros para Tamames con ordenes de que procediera el jefe de aquel puesto a la captura de dichos sujetos.

Se supone que la detención del Hipólito y del Avelino obedeció a las manifestaciones que hiciera el robado José Manuel García; pero en opinión general que ninguno de los cuatro presos y sobre todo el Hipólito y el Cecilio, han tenido participación en el delito que se le persigue.

Los dos son hombres de desahogada posición y los dos gozan de buena fama entre sus convecinos, así que no se concibe que por unas cuantas pesetas hayan podido exponer su fortuna y poner en tela de juicio su excelente reputación.

Ayer falleció doña Andrea García Hernández, viuda de Ramirez Aréllano y hoy don Mariano Gallego Díez, a cuyas respectivas familias acompañamos en su natural dolor.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Casillas (Avila) doña Andrea Martín Masado, con el haber anual de 825 pesetas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Sando, el vecino de aquel pueblo Estanislao Mediano, por suponerse autor del hurto de un pañete y una manta a Lázaro García, vecino de Rollán.

Todos los Alcaldes de los pueblos de esta provincia deberán de remitir al Gobierno civil, en el improrrogable plazo de cinco días, los señores médico y farmacéutico en cada pueblo ejercen su profesión, con las fechas en que comenzaron aquellos sus contratos y la en que los terminan.

En el tren de las cinco de la madrugada de Medina del Campo, han llegado hoy siete soldados repatriados, entre los que se hallaban Marcial y Emilio Tamayo Fraile (hermanos) naturales de Ledesma, del cuerpo de ingenieros telegrafistas, y el cabo Crispulo Borrego Quintana, hijo de Salamanca.

En el de las ocho lo efectuó uno, natural de un pueblo de esta provincia.

En el de las diez de Plasencia vinieron diez, entre ellos José Astor, escribiente del cuerpo auxiliar de oficinas militares y el soldado Manuel San Mex, naturales de Ciudad Rodrigo.

Esta tarde han llegado tres por la línea de Astorga, de los cuales solo de

esta provincia José Sánchez González, natural de Beleña.

Ayer tarde a la llegada del tren de Astorga, destruyó el público a quien no se permitió la entrada en la estación, un trozo de la capitalizada, tomádo por asunto al andén.

En dicho tren vinieron 128 soldados repatriados, de los cuales solo ocho eran naturales de pueblos de esta provincia.

Los restantes procedían de Canarias, Extremadura y Andalucía.

Todos fueron obsequiados por las señoras de la Cruz Roja.

Esta madrugada ha entregado su alma a Dios el conde Notario don Manuel Fernández Díez, después de recibir los auxilios espirituales.

era el finado natural de Ampudia, pueblo de Palencia.

A costa de grandes sacrificios de sus pobres padres hizo sus estudios en Valladolid, viniendo al poco tiempo a Salamanca, donde regentó la Notaría de don Tiburcio Araco, pasando después a la que ha venido desempeñando en propiedad durante cincuenta años.

Durante el período de las actuaciones judiciales a cargo de los Notarios, prestó excelentes servicios, revelando gran pericia y actividad en el descubrimiento de los crimenes del "Cura Caballero, de Calzada de Valbuena y de Marcelle", siendo objeto de plácemes de sus superiores jerárquicos, los cuales le propusieron para diversas condecoraciones que siempre renunció.

Hombre de creencias religiosas, pero liberal de corazón, como lo demostró en distintas ocasiones, a pesar de no figurar en la política militante, fue diputado provincial por uno de los antiguos distritos de esta provincia.

Modesto en su grado y de trato afable y cariñoso con los Secretarios del Juzgado, escribanos y procuradores, y especialmente con sus dependientes, ha fallecido a los 80 años de edad y a los 50 de profesión como Notario, dejando una considerable fortuna.

No nos asociamos a la pena que embarga a su afligida familia, y muy especialmente a su sobrino el concejal de este Ayuntamiento don Pedro Rivas.

Hoy se ha recibido en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Oporto, del Excmo. señor don Ricardo Pinto da Costa, conde de Lumbrales, distinguido caballero portugués que se unió en matrimonio, hace muchos años, con una virtuosa dama hija de la provincia de Salamanca.

El conde de Lumbrales, uno de los banqueros que gozaban de más crédito en Portugal, era de los principales accionistas del ferrocarril de S. F. P.

Recibian sus desconsolados hijos don Juan y don Ricardo, la expresión sincera de nuestro pésame.

Per la Jefatura de Obras públicas se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la relación nominal de los propietarios de fincas que se pretende expropiar en todo el parte en término municipal de Tamames, con motivo de la construcción del trozo tercero de la sección de Fuentes de San Esteban a Seguros en la carretera de tercer orden de Vitigudino a Seguros, a fin de que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial", tanto las corporaciones como los propietarios interesados, presenten al Alcalde del mencionado término municipal las reclamaciones oportunas contra la ocupación de sus respectivas fincas.

Hey ha llegado a Salamanca, procedente de Cuba y acompañado de su señora y una niña de corta edad, nuestro querido amigo y paisano el distinguido médico de la Armada, don José González.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Daniel Vicente e Isidoro Martín.

Nacimientos: Jesusa Beato y Jesús Con Fernández.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:

Vacas, 10.

Terneras, 15.

Corderos, 00.

Cabras, 2.

Cerdos, 84.

Peso en junto, 14 580 kilogramos.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Anaya de Albas, sin más dotación que los derechos de anacel.

Desde primero de Julio próximo quedará vacante por terminación del contrato con el que la viene desempeñando, la plaza de farmacéutico titular de Seguros y de la Cárcel del partido, dotada con 100 y 350 pesetas anuales, respectivamente.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:

Fielato de la Puerta de Zamora 413'58 pesetas

Paseo de la Estación, 1.285'03

Idem Puente, 355'49

Idem del Matadero, 415'59

Total 2.470'59 pesetas.

JURADOS Y SUPERNUMERARIOS

He aquí los a quienes ha correspondido por sorteo constituir el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre para las causas procedentes del

PARTIDO DE VITIGUDINO

Cabezas de familia

Don Toribio Casado, Barrucopardo. Santiago Casado, id. Cayetano Manuel Ramos, Bermellar. Francisco Antonio González, Cerejal de Peñaboreda.

Bias Calvo y Calvo, id. Eduardo Martín, Corporario Cosarco-Bartol, Lumbrales. José Hernández Vicente, Mioza. José Lorenzo Vicente, id. Francisco González Martín, id. Santiago Díez Hernández, Peña (la). Simplicio González Vicente, id. Julián Prieto y Prieto, Saldeana. Manuel Valero Álvarez, Sausella. José Vicente Castilla, Valderodrigo. Manuel Notario Rengel, Vilvestre. Manuel Corral Martín, Villabuena. Tomás Durán Sánchez, Vitigudino. Juan Manuel Cañisal, id. Vicente López Sardón, id.

Capacidades

Don Leandro Valero Rubie, Barrucopardo. Don José Arroyo Miguel, Lumbrales. Perfecto Holgado, San Felices. Wencelao Morante Remán, id. Ricardo Velasco Martín, id. José Morante Martín, id. Pascual Gorjón, Vilvestre. Claudio Gorjón, id. Domingo Notario, id. Juan Antonio López, Vitigudino. Epifanio Cerezo, id. Luis de la Cruz, id. Rogelio García, id. Manuel García, id. Juan Gutiérrez, id. Eustaquio Alfaro, Lumbrales.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia

Don Ricardo García Martín, Salamanca. Eustasio García la Serna, id. Carlos Martín, id. José Pozo Cires, id.

Capacidades.

Don Manuel Huerta, Salamanca. Enrique Hernández, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas los días 13, 14, 15, 16, 17 y 21 de Marzo próximo, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Pablo Vicente Andrés, por robo, Domingo Pérez Gallego, por tentativa de robo; Angel Bordinillo Álvarez, por robo; Juan Calvo y otros dos por falsedad; Francisco Martín Calvo, por robo; y contra Andrés de la Cruz López y tres más, por falsedad.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos. — Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Bonard y Comp)

AL CIERRE

	Día 18	Día 19
MADRID		
4 por 100 interior con-tado	56'30	56'40
4 por 100 interior fin de mes	56'20	56'25
4 por 100 exterior con-tado	62'40	62'55
Acciones del Banco de España	392'00	393'00
4 por 100 amortizable, contado.	67'25	67'40
Acciones de la Compañía de Tabacos	228'00	227'00
Cubas viejas	58'55	58'50
Nuevas	46'00	46'40
Filipinas	68'25	68'50
Obligaciones del Tesoro	101'25	101'30
de Aduanas	90'76	90'60
PARIS		
4 por 100 exterior espa-ñol	48'00	48'02
5 por 100 renta francesa	103'77	103'10
3 por 100 italiano	92'85	93'55
Rio tinto	873'00	881'00
4 por 100 turco	222'95	222'97
Goldfields	132'64	132'66
5 por 100 Brasileño	67'75	67'75
5 por 100 argentino 1896	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos a la vista	00'00	31'00
Libras	00'00	32'95

ESPECTÁCULOS

Teatro de Liceo.

Función para esta noche a las ocho. DEBUT de la compañía que dirige don José Barja, con las siguientes obras:

Los Africanistas.

Ya somos tres.

Y estr no de la aplaudida zarzuela en su acto y tres cuadros, titulada

El Santo de la Isidra.

Entrada general TRES reales.

Café «La Perla Salamantina».

Función para hoy. DEBUT de la primera tiple señorita Mollé con las obras

Las tentaciones de San Antonio

y Un punto filipino.

Funciones todas las noches. Entrada, al consumo.

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	696'89 m.
Temperatura máxima al Sol	23'0
Id. id. sombra	9'8
Id. mínima	4'2
Id. a la hora de la observación	8'8
Dirección del viento	S. E.
	Calma.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 19.

Trigo a 60 rs. fanega.	
Cebada a 24 rs. id.	
Centeno a 29 id.	
Guisantes a 32.	
Algarrobas a 35 id	
Garbanzos de 80 a 100, según clase y tamaño	
El trigo paralizado y sin hacerse operaciones, hoy realmente no hay precio.	
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª a 18 1/2 reales.	
De todo pan a 18.	
De 2.ª a 17 1/2.	
De 3.ª a 16.	
Salvados a 5 1/2.	

(POR CORREO)

Palencia 18.

Trigo de 49 a 50 rs. las 92 libras.	
Cebada a 28.	
Centeno a 30 y 31 las 92 libras.	
Yeros a 35.	
Avona a 18.	

Avila 18.

Trigo de 49 a 50 reales fanega.	
Centeno de 29 a 30.	
Cebada a 25.	
Algarrobas de 32 a 33.	
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 19 3/4 reales arroba.	
Id. 1.ª S. de Piedra a 19.	
Id. 1.ª P. a 18 1/2.	
Id. 2.ª P. a 16.	
Salvados de todas clases a 7 rs. arroba.	

Fuente de San Esteban 18.

Trigo caudal a 50 reales fanega; id. barbilla a 43, cebada a 28, centeno a 29 y algarrobas a 33.	
--	--

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19. — 11'45 m.

En el matadero se ha vendido hoy: Las vacas de 1'30 a 1'44 con equivalencia en arrobas de 60 a 68. El carnero a 1'53, con equivalencia en cuartos a 24. El ganado de corda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 54 y 55 rs arroba. — RODRIGO.

Salamanca 19.

Ganado de corda cobado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55. En canal de 75 a 89.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

SRTA. DOÑA LEONOR RAMOS

MODISTA BILBAINA

Se dan lecciones de la manera más fácil y sencilla

Sin privilegio de invención

CALLE DE SANTA TERESA N.º 17

SALAMANCA

AMA DE CRIA para casa de los padres, ó para criar en casa y fuera de la capital. Leche fresca, joven y primorosa. Informarán en la calle de Escoto, número 3, Salamanca.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

Asociación de seguros de quintas a prima fija para la redención del servicio militar con domicilio en Madrid. Representantes en esta provincia: señores Asián, Hernández y Compañía. Agencia general de Negocios: Meléndez 35, (Casa de las Cuchetas).

Pídaase circulares

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos.

Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las compensuras.

Probado y os desengañaréis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

FRUTAS Y HORTALIZAS

El acreditado cajón de la plaza de la Verdura, donde por espacio de cincuenta años vino dedicándose D. Blas Gómez (que en paz descanse) a la venta de frutas y hortalizas, hoy propiedad de su hijo D. Ramón Gómez, lo ha trasladado éste, y así se lo avisó a su numerosa clientela, a la plazuela del Peso, en cuyo punto, como es sabido, tiene desde hace mucho tiempo un puesto tan acreditado como el anterior.

En él encontrará el público excelente género, exactitud en los pesos y en las medidas y esmerada limpieza en la presentación de todos los artículos.

En invierno permanecerá abierto hasta las ocho y en verano hasta las diez.

Tan pronto como empiece la temperatura de las hortalizas nuevas, se pondrán a la venta a los precios más económicos que se puedan, así como también las frutas de verano.

SERPENTINAS

Clase superior en varios colores

De 20 metros, a 20 pesetas millar. De 30 metros, a 25 pesetas millar. De 40 metros, a 30 pesetas millar.

PAGO AL CONTADO

Se envían fuera de la capital. Portes y embalaje de cuenta del Consignatario.

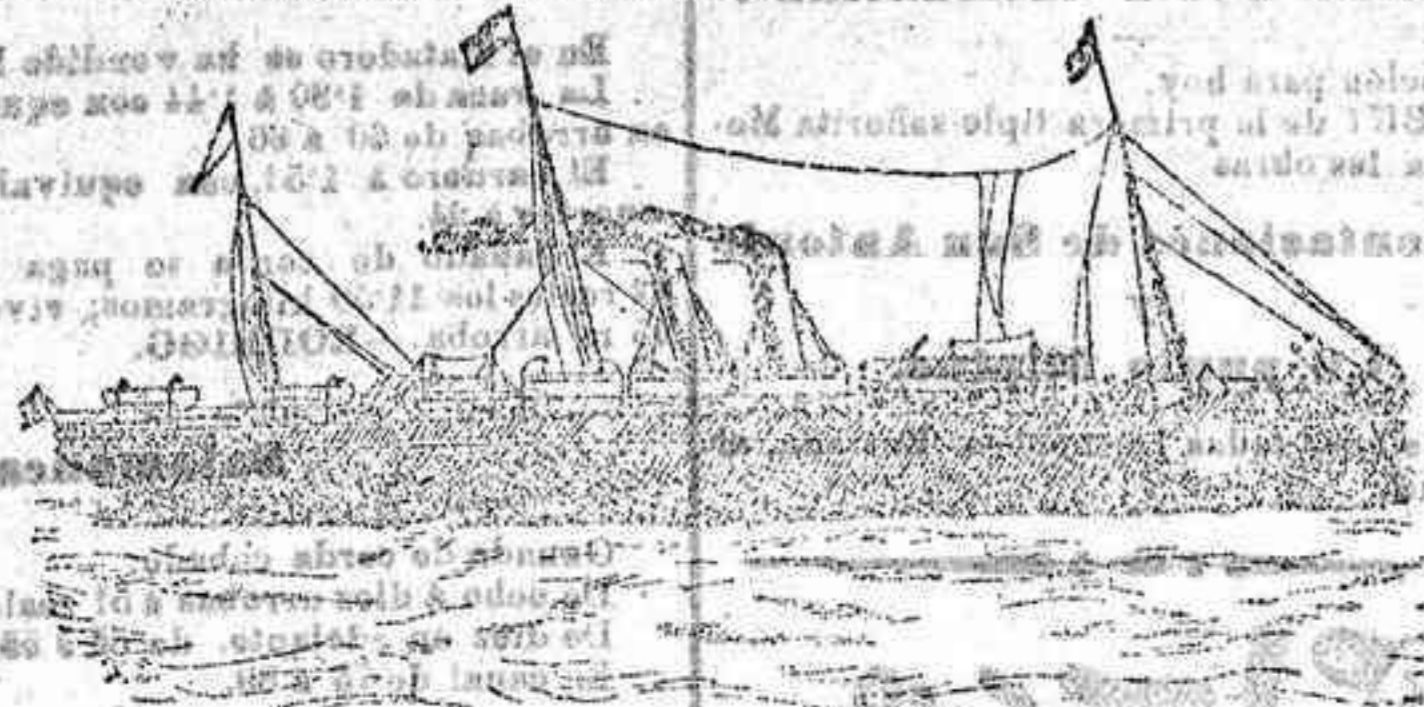
MORO É HIJOS

SALAMANCA

Imp del NOTICIERO SALAMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO a salir de Leixóes en 20 Enero.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 22 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

RHE.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Terramocor, Tabia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

OLYON.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal: Wm. & Co. Gea. Taiz, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas bocas, fajas, chalecos de Puyona, pañuelos de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Bracegu y botas carteras abrigo, de señ. crasá cinco pesetas par.

Lonja de la Cárcel —

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondas y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE COMPENAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID



EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis. Agente general en esta provincia don Ricardo Costiño, calle de Lepiz, número 7. En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto. Correspondencia diaria con la casa transportada en Oporto. Horas de despacho de diez de la mañana a tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS

MEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la falta de oxígeno, no enriquece los dientes, tampoco resta peso a los tejidos.

Enjuaga la Farmacia Bara. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo).
 La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.
 Véase la tirada a la cabeza del periódico.
 La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.
 San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos: explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de la Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sollos de franquía.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos. Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos.

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 16, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E. TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

Tamb. en vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. en caja

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de vejigas antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias. Evénvase frascos por correo, a los señores E. FORMIGUERA Y C. que resultan su importe de 0 reales en sollos de correo.

AL FOR MAYOR. Se envían frascos por correo, a los señores E. FORMIGUERA Y C. que resultan su importe de 0 reales en sollos de correo.

LA TRINIBAB - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS